

PROYECTO ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES

Versión Anual
Guayllabamba 2022

SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO
COORDINACIÓN DE CULTURA EN EL TERRITORIO

Abril 27, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

EL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, es un espacio de conocimiento, integración, diálogo, intercambio y transmisión cultural en diversos ámbitos (producciones artísticas escénicas, referentes culturales, medios de vida, espacios de reflexión, procesos e iniciativas culturales, muestras de producción, turismo, patrimonio que dan identidad, saberes y conocimientos, entre otras manifestaciones culturales) de las 33 parroquias rurales y 9¹ comunas del Distrito Metropolitano de Quito participantes.

Es una apuesta y un escenario ideal para desarrollar y comprender de mejor manera el concepto de ruralidad, en términos de interculturalidad, inclusión y potenciación de los recursos que presenta el territorio rural para construir un desarrollo territorial con identidad local ligado a la inigualable riqueza natural y cultural que poseen las parroquias rurales.

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, constante en el Código Municipal² para el Distrito Metropolitano de Quito, ejecutó su primera edición en el año 1993, en Puéllaro, desde ese año hasta el 2019 se han ejecutado 27 Encuentros; correspondiéndole la edición XXVIII en el año 2022, a Guayllabamba.

La parroquia rural de Guayllabamba fue elegida como sede del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2020, el 14 de septiembre de 2019; sin embargo, debido a la pandemia por la Covid 19, a pedido del Gobierno Parroquial y el Concejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – sede Pichincha (CONAGOPARE-P) se aprobó la postergación y que se mantenga como sede Guayllabamba, primero para el año 2021 y con base a un nuevo requerimiento, para el año 2022, en el marco de las restricciones de uso del espacio público durante los años 2020 y 2021.

De la misma forma que en versiones anteriores, durante el año de vigencia de la sede, se realiza por parte del Municipio de Quito, varias actividades de acompañamiento y fortalecimiento a procesos culturales del territorio, concluyendo en un gran festival que se realiza entre el último trimestre del año.

1. ANTECEDENTES

El Plan Metropolitano de Gobierno 2021-2023, de la actual Administración, considera a Quito, ciudad bicentenario y patrimonial, un modelo de desarrollo sustentable y de convivencia social con enfoque de derechos, potencialidad de oportunidades productivas, turísticas y culturales.

Además, dentro de sus políticas locales está el fomento de la identidad y el patrimonio cultural del DMQ, considerando las diversas expresiones como acciones prioritarias de un plan de reactivación económica, y el fortalecimiento de la gestión del eje social, que propende a fomentar la articulación de actores y gestores culturales a la generación de procesos creativos y prácticas artísticas, su vinculación con las comunidades; generar oportunidades para la producción y circulación de expresiones, apoyando iniciativas de divulgación del patrimonio cultural de la ciudad con programación artística y procesos formativos en las artes; incentivar

¹ Se incluye para el año 2022 a la Comuna de Santa Clara de San Millán, como una política de apoyo debido al aluvión ocurrido en los barrios La Gasca y La Comuna, el 31 de enero de 2022.

² El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales se institucionaliza como un evento cultural anual mediante Ordenanza Distrital 319 del 10 de septiembre de 2010, siendo sustituida por la Ordenanza No. 0216 de 12 de julio de 2018; y, ésta a su vez sustituida por la Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Libro II: Del Eje Social; Libro 11.3: De la Cultura; Título VI Del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales)

las culturas comunitarias para la convivencia ciudadana, fortaleciendo las redes de gestión cultural comunitaria, etc.³

Quito, tiene 33 parroquias rurales y 66 comunas que ocupan el 90% del total del territorio de la ciudad, con una población aproximada de 620 mil habitantes, lo que corresponde al 31% de la población del Distrito, datos que muestran la importancia de la ruralidad.

Considerando, además, que los territorios rurales parroquiales, comunitarios son poseedoras de una diversidad cultural, natural, turística y productiva, que aportan al desarrollo sostenible y sustentable de la ciudad. Con el fin de garantizar la puesta en valor del legado cultural material e inmaterial de la ruralidad, desde el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y actores locales, desde 1993 se viene impulsando el ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES como un espacio que garantiza a las el cumplimiento de los derechos culturales mostrando sus vivencias, sus referentes y elementos más representativos de las identidades culturales locales a través de diversas expresiones culturales como la música, danza, teatro, artesanía, gastronomía, saberes, simbolismos, valores, cosmovisión, historia, formas de organización, comunicación cultural, espacios de reflexión y patrimonio inmaterial, en actividades, eventos y procesos culturales de corto, mediano y largo plazo que incidan en sus territorios.

La Secretaría de Cultura en coordinación con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y los Gobiernos Parroquiales se encarga de la planificación, ejecución, evaluación del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.

En este contexto, desde sus inicios, a la fecha lleva 27 ediciones de manera ininterrumpida. Han sido sedes de este Encuentro: Puéllaro, Nanegal, Comuna de Llano Grande, Pintag, San Antonio de Pichincha, Comuna San José de Cocotog, Tumbaco, Amaguaña, Yaruquí, Nayón, Alangasi, Nanegalito, Pomasqui, Conocoto, Llano Chico, El Quinche, San José de Minas, La Merced, Guangopolo, Calderón, Checa, Gualca, Lloa, Pifo, Atahualpa, Calacalí y Nono.

Para el año 2020 la sede es la Parroquia San Francisco de Guayllabamba como ese espacio que congregará a las Culturas de las Parroquias Rurales; sin embargo, la pandemia ha hecho que se postergue su ejecución, por pedido del GAD parroquial y CONAGOPARE-P, lo cual obligó a la Secretaría de Cultura a replantear las actividades a ser realizadas en la parroquia sede y las demás parroquias rurales, en el marco del Encuentro. Es así, que en el año 2021 se generaron acciones bajo la denominación de “Encuentros Zonales de la Ruralidad” lo cual posicionó el accionar cultural en territorio.

Ya para el año 2022 se realiza la planificación pertinente para su ejecución.

Así, el Proyecto “Encuentro **de las Culturas de las Parroquias Rurales 2022** - Guayllabamba Valle de Encanto” constituye el espacio del reencuentro, de volver a compartir, a la vivir la convivencia de las comunidades, a pensar en un espacio local con su diversidad de expresiones culturales que abre las puertas al mundo y dar a conocer la ruralidad.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, se ancla en los siguientes marcos conceptuales y lineamientos territoriales:

³ DMQ, 2021, Plan de Gobierno 2021- 2023, Pág. 27, s/e. pdf.

En torno a la Cultura

Existen múltiples concepciones de la cultura, quizás el referente más difundido a nivel mundial sea de la UNESCO que define a la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o agrupación. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias...”. Además de la concepción universal de definir a la Cultura como toda creación del hombre, o las relaciones e interrelaciones existentes entre lo humano y lo no humano.

En relación al Territorio cultural

Territorio cultural que comprende el espacio, lugar, hábitat, donde viven, actúan, se mueven, interactúan, piensan, los habitantes de diferentes culturas que conforman el Distrito Metropolitano de Quito, en los que se crean, recrean, construyen y reconstruyen sus productos, memoria, bienes y servicios culturales, fortaleciendo sus identidades, niveles de pertenencia, sus patrimonios materiales e inmateriales.

En relación a las prácticas culturales en el territorio

La relación intrínseca del territorio y la cultura es milenaria, enlazada a las prácticas culturales que se hacen visibles desde las particularidades de cada uno de sus localidades; en ellos encontramos una diversidad de manifestaciones y expresiones culturales tales como: tradiciones, costumbres, artes, artesanías, religiosidades, fiestas, ritualidades, formas de hacer y vestir, gastronomías con diversidad de sabores y aromas, simbologías, referentes, memorias, saberes y conocimientos, espacios de diálogo, encuentro, etc.

Manifestaciones y expresiones cargadas de referentes, señales, signos, sentidos, significados y simbolismos, valores, que le han dado una razón y esencia de ser cultural a cada territorio.

Desde esos territorios se expresan claramente las diferencias y complementariedades de las diversidades culturales, que hacen del Distrito Metropolitano de Quito, en un territorio donde lo presente y pasado congregan identidad, donde las realidades e imaginarios construyen interculturalidad.

En Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales se fundamenta en los siguientes contextos:

- **Prácticas e iniciativas rurales y comunitarias.-**
Que muestran la diversidad de las experiencias locales fundamentados en sus recursos, riqueza, producción y consumo de lo que existe en sus territorios, comunidades de apoyo, trueque, intercambio, circuitos y redes.
- **Artes, Oficios y Saberes.-**
Emprendimientos, productos o elementos producidos, elaborados o creados a través de los saberes y conocimientos de manera artesanal con elementos del sector, que defina a una parroquia o comuna y represente parte de su identidad.
- **Turismo cultural.-**
Actividad de conocimiento, aprendizaje o recreación integral, que da importancia a los aspectos culturales de una localidad, no solo de lo arquitectónico sino de los saberes y conocimientos de la comunidad, su patrimonio inmaterial y natural, que le genera productos diferenciados y a la vez los representan. Intercambios, vivencias, experiencias territoriales, espacios de reflexión, entre otras.



- **Relaciones Comunitarias.-**
Comprende lo organizativo, referentes rurales, la relación con la tierra, el ambiente, lo comunitario, los saberes formas de vida, asociatividad, entre otros.
- **Productividad Rural.-**
La diversidad agrícola, frutal, ornamental, natural, y medicinal, existe en nuestra ruralidad que muestran esa riqueza y la identidad territorial, su historicidad y sus derivados que definen esa particularidad.
- **Memoria y patrimonio cultural rural.-**
La memoria como herramienta de identidad, sus conocimientos y sus saberes, referentes culturales y simbólicos de las parroquias rurales, su patrimonio intangible con su diversidad, a través de investigaciones, declaratorias, publicaciones, muestras y exposiciones, dando importancia a lo escrito y a lo oral, validado por la comunidad.
- **Comunicación comunitaria con identidad.-**
Comprende la forma de expresión, de interrelacionarse, una Comunicación Cultural Institucional, que posicione el accionar cultural de la ruralidad, las experiencias de Comunicación Rural, Comunitaria y el Fortalecimiento de Comunicación Rural de la Parroquia Sede, las experiencias, producciones, documentales, otras formas y herramientas comunicacionales desde las Comunas y parroquias.

Hablar de la ruralidad es considerar la diversidad cultural, histórica, política, social, económica, productiva, turística, patrimonial, existente en las parroquias y comunas del DMQ. Una ruralidad que se enmarca en los flancos de montaña, valles y planicies periféricos al área urbana, que represente no solo el granero de Quito, sino también la mano de obra de servicios, bienes e insumos, cuna de la cultura popular en todos los ámbitos y sector que muestra las identidades diversas en esta ciudad.

Los territorios rurales son escenarios de transformaciones poblacionales y territoriales , pero que aún mantienen sus formas de vida, sus valores, festividades, vida cotidiana, manifestaciones , expresiones, oralidad misma y memoria, cada una de ellas con sus particularidades y complejidades, que definen su identidad local sea por su producción, actividad económica, formas del uso de la tierra, expresiones, espacios geográficos, estructuras, actividades sociales, entre otros, es fácil pasar del clima cálido, al templado, tropical y frío de páramo, con un sinnúmero de sitios históricos, reservas biológicas, productividad de diversa índole, con espacios que muestran historia y memoria como valles, cascadas, lagunas, tolas, culuncos y chaquiñanes, entre otros. Una ruralidad, que ha sido, menos atendida, y a veces olvidada, pero que vive y se reactiva, se dinamiza, mostrando y posicionando sus saberes y conocimientos con orgullo de ser rural.

El DMQ, con el fin de generar espacios donde se muestre, comparta y visibilice, aprenda, construya accionares, procesos e iniciativas culturales de la ruralidad como un hito, proceso y hecho cultural, con la participación de los actores locales, comunitarios, que propenden a generar procesos desde la comunidad, crea y realiza en 1993, el denominado: “ Encuentro Inter parroquial de Cultura” , luego “Encuentro Intercultural de las Parroquias Rurales” y lo que hoy llamamos “ Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales” , normatizado con la Ordenanza 0319 y posteriormente la Ordenanza 0216 y actualmente enmarcada en el Código Orgánico Municipal con este nombre.

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales tiene 27 años de actividad permanente, sostenible en el tiempo, que ha generado cambios y transformaciones en el accionar de la gestión cultural en cada una de las sedes, un antes y un después, que incidió en cada uno de sus gestores.

La actual sede Guayllabamba, en su XXVIII edición, impulsa la participación comunitaria, los procesos integrales con identidad, generación de redes, producciones locales, espacios de reflexión, saberes, mostrando la diversidad de la Gestión cultural, etc. Motivando la creatividad de las parroquias y comunas, la construcción de nuevos escenarios, y modelos de gestión cultural.

En la misma línea la misión de la Secretaría de Cultura es ejercer la rectoría de las políticas públicas de cultura en el Distrito Metropolitano de Quito; así como planificar y dirigir una gestión cultural incluyente y participativa orientada a la preservación, conservación, protección y mantenimiento del patrimonio cultural material e inmaterial; fomentar la diversidad cultural, la producción, creación, difusión, acceso y disfrute de bienes y servicios culturales en espacios públicos para construir una identidad basada en la interculturalidad y contribuir al ejercicio pleno de los derechos culturales en el Distrito Metropolitano de Quito.

En este marco es que se inscribe el proyecto Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2022, con una sólida propuesta de intervención cultural y artística, que pone en valor la diversidad cultural en la ruralidad del Distrito Metropolitano de Quito, incorporada en el POA de la Dirección Metropolitana de Cultura en el Espacio Público, proyecto Territorio y Cultura.

3. LINEA BASE Y ALCANCE

El GAD del Distrito Metropolitano a través de la Secretaría de Cultura y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana con la participación activa de las Administraciones Zonales, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales y de manera especial su sede Guayllabamba 2022, prevé realizar anualmente el ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, como un espacio que muestre la riqueza histórica cultural, turística, de investigación, organización, procesos agro productivos, artesanales, gastronomía local, saberes y conocimientos con identidad, el fortalecimiento de las economías locales y patrimonio intangible de las 33 parroquias rurales y 9 comunas de Quito, con una agenda integral que contempla la ejecución de múltiples acciones, eventos y procesos socioculturales, que fortalezcan y reivindiquen el desarrollo y la afirmación de las identidades propias de cada una de ellas.

La Secretaría de Cultura al ser el ente rector de las políticas públicas, que planifica y dirige la gestión cultural en el Distrito Metropolitano, considerando la crisis mundial que está atravesando el mundo, con esta pandemia, donde el desarrollo humano y las economías locales, están en recesión, es vital impulsar cada uno de los proyectos generados desde la institucionalidad y la comunidad, precisamente con una perspectiva de participación colectiva y desde los territorios. Considerando que el ser humano estará en crisis, su desarrollo cultural, económico, social y psicosocial deben involucrarse en un proceso de reactivación integral, de motivación, reinserción y compromiso para avanzar.

Por ello, la institucionalidad, será el apoyo y el sostén para sacar adelante a la Ciudad y como pare de ella a los habitantes de la ruralidad. El Encuentro de las Culturas es precisamente un proyecto que ha generado no solo activismo sino procesos sustentables y sostenibles, a través de la cultura, al ser el único espacio de la ruralidad con identidad, que impulse el buen vivir y desarrollo local desde la territorialidad.

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales se constituye en una plataforma, que ha posibilitado la ejecución de obras de infraestructura y acciones de intervención en la parroquia sede, que revitalicen a las organizaciones comunitarias y el desarrollo local, en este contexto es la coordinación de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación

Ciudadana, la que viabilizará con las empresas e instancias metropolitanas, conjuntamente con la Administración Zonal Norte Eugenio Espejo, de acuerdo a la detección de necesidades en función del Proyecto.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Como se ha indicado anteriormente la edición XXVIII del Encuentro será ejecutada en la Parroquia Rural de Guayllabamba, que se encuentra geográficamente en la Administración Zonal Eugenio Espejo.

Se plantea las siguientes fases del Encuentro:

FASES	ACTIVIDAD
FASE 1 PLANIFICACIÓN	Coordinación Técnico Operativo (SECU, SGCTYPC Y A Zonales, GAD Sede)
	Agenda de Articulación Administraciones Zonales- GAD Sede
	Revisión y ajustes al Proyecto
	Socialización-GADs y Comunas Participantes
	Remisión a la Comisión de Desarrollo Parroquial y Comisión de Cultura para Conocimiento
FASES 2 GESTION Y ARTICULACIÓN	Generación de intervención de Empresas e Instituciones afín en el Proyecto del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales y Comunas
	Fortalecimiento y Participación de las Administraciones Zonales , GADs y Comunas
	Plan de Medios
	Presentación Distrital del Proyecto del Encuentro de las Culturas
	Desarrollo de la Agenda Distrital y Local del Encuentro
	Proceso Administrativo y Presupuestario
	Seguimiento de la Participación de las Delegaciones Rurales
	Logístico e Infraestructura
FASES 3 EJECUCIÓN	Procesos culturales
	Eventos preparatorios previos
	Eventos de la Fiesta Mayor
FASE 4 EVALUACIÓN E INFORME	Informe, Seguimiento y Avances Trimestrales de la Participación de las Delegaciones Rurales
	Evaluación , seguimiento y avances Agenda del Encuentro

Por su parte la Agenda⁴ del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2022, desarrollará:

- Procesos culturales

N°	ACTIVIDAD
1	Producción artística parroquial rural y comunitaria
2	Organización del Frente Cultural y Promotores Juveniles de Guayllabamba
3	Plan de comunicación, promoción y difusión el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales (institucional y local)
4	Investigación y publicación de la Memoria Distrital Guardianes de Semillas de la Ruralidad (33 parroquias y 9 comunas)
5	Investigación y publicación de la Memoria Colectiva de Guayllabamba

- Eventos preparatorios

N°	EVENTOS
1	Intercambio de Experiencias de Turismo Rural y Comunitario
2	Minga comunitaria de Guayllabamba
3	Día de la Cultura e Identidad Rural: Muestra de Saberes, Sabores y Conocimientos de la Ruralidad
4	Día de la Cultura e Identidad Rural: Noche de la Ruralidad y Lanzamiento del Proyecto “Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2022 - Guayllabamba, Valle de Encanto “
5	Elección de la nueva sede 2023, sorteo delegaciones y firma simbólica de Convenios
6	Concurso de Gincanas – evento de integración de Guayllabamba

- Fiesta Mayor

N°	EVENTO/ ACTIVIDAD
7	Pregón del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales y Retreta de Bandas Centenarias
8	Festival de Muralistas Rurales y Ciclo de Documentalistas de la Ruralidad
9	Encuentro de Gestores Culturales de la Ruralidad
10	El Locro, más grande de la Ruralidad

⁴ En el presente proyecto se incluye una agenda general de acciones y/o eventos; los mismos que pueden estar sujetos a cambios por necesidad institucional o acuerdos territoriales en el marco de las coordinaciones con los Gobiernos Parroquiales, Comunas y/o parroquia sede.

11	Muestra de Saberes, Sabores y Conocimientos de la Ruralidad
12	Desfile de Comparsas y Toma de Plaza de la Ruralidad
13	Festival de Identidades
14	Rutas de la Ancestralidad, Muestras de memoria y tradiciones rurales
15	Entrega del Priestazgo sede 2023

Para la ejecución del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2022 se tomará en cuenta las siguientes líneas técnicas:

Coordinación directa entre el GAD del DMQ y los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias Rurales para potenciar el accionar cultural de los actores, recursos y productos culturales de las parroquias rurales, que implica:

- Empoderamiento del rol de las Jefaturas Zonales de Cultura en las Administraciones Zonales para que trabajen coordinadamente con los GADs Rurales, sus comisiones de cultura, producción y turismo, que visibilicen, potencien la identidad local y los productos culturales de cada una de ellas.
- Conformación de las delegaciones que participen en las producciones artísticas culturales con propuestas con pertinencia e incidencia cultural, de calidad, sustentadas en procesos de investigación, innovación, creatividad e identidad local propias de cada una de ellas.
- Realizar un acompañamiento que garantice el buen uso de recursos destinados por el GAD del Distrito Metropolitano de Quito para la participación de las Parroquias Rurales con sus actores y el cumplimiento de los productos contemplados en los Convenios Interinstitucionales, de acuerdo a los montos establecidos para cada rubro y el pago de actores rurales participantes.

Generación de mecanismos para garantizar la calidad de producción artística y cultural del Encuentro, que implica:

- Realizar un trabajo articulado y coordinado entre las Administraciones Zonales y los GADs Parroquiales a Rurales y Comunas participantes.
- Impulsar un proceso de democratización cultural para la participación en cada uno de los productos culturales que conforman la producción artística, selección de los actores que muestren la identidad de su parroquia.
- Establecer un protocolo de gasto que garantice y cubra la participación de los diversos actores que conforman las delegaciones parroquiales rurales.

Potenciación de la obra pública y el uso del espacio público en función de las necesidades del Encuentro y la parroquia, de acuerdo a las competencias, que implica:

- Potenciar para la ejecución del Encuentro los diversos equipamientos, espacios y sitios que tiene la parroquia, centro poblado y barrios, para la integración de las diversas actividades que se implemente en la programación.
- Fomentar el uso del espacio público, equipamiento y recursos culturales tanto en la sede como otros escenarios en el Distrito, que permitan visibilizar la riqueza de la ruralidad.

Lograr la participación democrática de las comunas como parte de la ruralidad en el Encuentro, que implica:



- La SGCTy PC conjuntamente con las Administraciones Zonales, se encargarán de coordinar y seleccionar a las 6 Comunas participantes (1 por Zona), y /o con la intervención de los Cabildos Comunitarios y los Responsables de las Comunas Zonales, y el GAD Parroquial Rural. A este se sumarán las dos Comunas que por derecho propio estarán participando Llano Grande y San José de Cocotog, sumándose también la Comuna este año de Santa Clara de San Millán. Con un total de 9 Comunas participantes.
- La participación de las Comunas se dará en los eventos distritales y Fiesta Mayor, en igualdad de condiciones, que las parroquias rurales

Optimización del presupuesto del Encuentro con los GADs Parroquiales Rurales, Secretaría de Cultura y Administraciones Zonales, que implica:

- Planificar y ejecutar, de manera participativa en el Proyecto del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, cumpliendo con transparencia el gasto de los rubros de implementación de la Agenda garantizando la logística, materiales comunicacionales, artistas, expositores, panelistas, entre otros.
- Transferir a los GAD Parroquiales a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional de asignación de fondos desde la Secretaría de Cultura, el presupuesto para que las 33 parroquias rurales para que realicen las producciones artísticas culturales, que les corresponden.
- En el caso de las 9 Comunas se realizará bajo la modalidad de servicios artísticos por productos culturales

Posicionamiento del Encuentro de la ruralidad como un hecho cultural y trascendente, que fortalece la cultura y la identidad rural, que implica:

- Generar una agenda del Encuentro que visibilice la riqueza cultural, turística, patrimonial y natural, generando procesos culturales en el territorio rural, la sede y el DMQ.
- Promocionar la agenda del Encuentro por los diversos canales, que permitan su posicionamiento y diversificación en los territorios

Puesta en valor de la riqueza cultural de las parroquias rurales a través de la programación cultural, que implica:

- Difundir la agenda del Encuentro a través de un Plan de Medios, que contempla: la elaboración del logo, presentación de muestras de saberes y conocimientos de la ruralidad, ferias productivas culturales y artesanales, diálogos, recorridos turísticos, festivales y eventos de la Fiesta Mayor, con desfiles, tomas de plaza, muestras culturales rurales, gastronómicas, de saberes y conocimientos, muestras innovadoras e interactivas, presencia de personajes rurales, festivales y presentaciones artísticas de escenario, así como productos de la ruralidad local y nacional, boletines, productos comunicacionales a fin al proyecto.

5. JUSTIFICACIÓN

5.1. Justificación Técnica

Los territorios rurales son escenarios que históricamente han desarrollado, conservado y reflejan prácticas, saberes y formas de representaciones propias que evidencian el pasado y el presente de los grupos sociales que habitaron esos espacios y que deben ser visibilizadas y

puestas en valor a partir de un evento como el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.

La valoración y la revitalización de la ruralidad basadas en un enfoque sociopolítico, territorial, económico, productivo, histórico, cultural, ambiental, entre otros, constituyen los retos más importantes de la gestión municipal para apuntalar un desarrollo rural con equidad, para lo cual el GAD del Distrito Metropolitano de Quito viene impulsando diversas acciones que posibiliten fortalecer estas expresiones y manifestaciones culturales, históricas, sociales, deportivas, ancestrales y modernas que son parte de sus identidades territoriales locales.

La gestión municipal y de los gobiernos parroquiales se direcciona a la visibilización, puesta en valor y posicionamiento del desarrollo cultural de las parroquias rurales y las comunas, cuyo fundamento son: la investigación, capacitación y producción de obras artísticas y culturales con identidad local, que recojan diversas expresiones ancestrales, cotidianas y contemporáneas, para las actividades y eventos del Encuentro⁵. Además, de fomentar la circulación en los diferentes espacios del Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo la riqueza cultural de la ruralidad.

Vinculado a este Encuentro se desarrollan actividades que fomentan el fortalecimiento de las economías locales, siendo este uno de los beneficios que fortalecen a los productores locales que son portadores de saberes culturales y productivos como la gastronomía, artesanía, artísticos y emprendimientos de turismo comunitario, entre otros.

El Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales constituye una plataforma que posibilita la ejecución de obras de infraestructura y acciones culturales que revitalicen a las organizaciones comunitarias y su identidad cultural local.

En este marco, el GAD del Distrito Metropolitano a través de la Secretaría de Cultura y Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana con la participación activa de las Administraciones Zonales que forman parte de ésta, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales prevé realizar anualmente el ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, como un espacio que muestre la riqueza histórica cultural, turística y productiva de las 33 parroquias rurales y para el año 2022, 9 comunas de Quito, con una amplia agenda que contempla la ejecución de múltiples acciones socioculturales que abarcan los ámbitos del patrimonio, turismo, artes, investigación histórica, producción, entre otras, con lo cual se pretende apoyar al desarrollo y la afirmación de las identidades locales que son parte de la identidad de Quito como ciudad y distrito.

5.2. Justificación Legal

Ordenanza Metropolitana No. 001 de 29 de marzo de 2019 que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II: Del Eje Social, Libro 11.3: De la Cultura, TÍTULO VI DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES

5.3. Justificación económica

El proyecto Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales se encuentra contemplado en el POA 2022 de la Secretaría de Cultura, Dirección de Cultura en el Espacio Público, proyecto: Territorio y Cultura, actividad: GENERAR OFERTA CULTURAL INNOVADORA PARA LAS PARROQUIAS URBANAS Y RURALES DEL DMQ CON CONTENIDOS CULTURALES FORMATIVOS Y COMUNITARIOS; y, tarea: GENERACIÓN DE PROPUESTAS

⁵ Para el texto del presente documento, al hablar del Encuentro, se referirá al Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales

ARTÍSTICO-CULTURALES Y TRADICIONALES EN LAS PARROQUIAS RURALES PARA DESARROLLAR LA FIESTA MAYOR Y ENCUENTROS CULTURALES.

6. OBJETIVOS

General

Fortalecer las acciones y la gestión cultural encaminadas al posicionamiento, la planificación y la ejecución del Proyecto edición XXVIII **Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales 2022** – Guayllabamba, Valle de Encanto

Específicos

- a) Desarrollar acciones que reconozcan y valoren el territorio rural por parte de su población, para convertirlo en un escenario que garantice la participación, cohesión social y el uso de los espacios públicos en la construcción de relaciones interculturales basadas en el diálogo de saberes y la integración.
- b) Impulsar acciones que fortalezcan la equidad territorial, desde la cultura, a través de la preservación y desarrollo de auténticas, nuevas y renovadas formas de expresiones culturales locales que se mostrarán en el encuentro de la ruralidad.
- c) Lograr la apropiación del encuentro por parte de los actores rurales como un espacio que garantice mostrar e intercambiar sus vivencias y elementos más representativos de las identidades culturales locales a través de la música, danza, teatro, artesanía, gastronomía, saberes, simbolismos, valores, cosmovisión, historia, producción, formas de organización y patrimonio.
- d) Generar mecanismos que propicien la revitalización de la memoria histórica de la ruralidad del Distrito, como elementos que afianzan el sentido de pertenencia e identidad local.
- e) Promover las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de las parroquias rurales y comunas del Distrito.
- f) Consolidar el desarrollo cultural de las parroquias rurales en base a investigación, capacitación y producción de obras artísticas y culturales con identidad local, que recojan diversas expresiones ancestrales, prácticas cotidianas y contemporáneas para los eventos del encuentro; así como también, para que circulen en los diferentes espacios del Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo la riqueza cultural de la ruralidad.
- g) Impulsar la economía popular y solidaria a través de la participación organizada de productores locales rurales portadores de saberes culturales.
- h) Fortalecer de manera integral la parroquia sede, a través de la implementación de proyectos e iniciativas municipales que propendan al mejoramiento del equipamiento comunitario, fomento productivo, responsabilidad ambiental, promoción turística y revitalización cultural tomando en cuenta tanto la cabecera parroquial como a los barrios en los cuales se va a desarrollar el Encuentro, a partir de la intervención conjunta y coordinada del Gobierno Parroquial y el Municipio de Quito a través de sus respectivas dependencias. Para esto se considerarán criterios patrimoniales propios

del sector y acciones que fortalezcan a las organizaciones y actores comunitarios promoviendo la participación activa de gestores, colectivos culturales y la ciudadanía.

- i) Generar espacios de coordinación y trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno; en particular entre el Municipio de Quito y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, en el marco de sus competencias y de procesos de corresponsabilidad.
- j) Promover la participación de las comunas en el Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales en coordinación con los respectivos cabildos comunales.
- k) Suscitar procesos de intercambio cultural que permitan mostrar otras experiencias de gestión cultural rural local, nacional e internacional en el marco de este encuentro⁶

7. PRESUPUESTO

La Secretaría de Cultura dentro de su POA 2022 contempla:

DETALLE	ACTIVIDAD	MONTO	OBSERV.
Transferencia a Gobiernos Parroquiales	Producciones artísticas de las delegaciones culturales	148.500	
Servicio de organización producción y presentación de espectáculos artísticos y culturales del encuentro de las culturas de las parroquias rurales	Agenda Cultural del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales y producciones artísticas comunitarias	140.000	40500 de Comunas, incluido producción
Servicio de edición, diseño, impresión y reproducción de material comunicacional para la promoción del encuentro de las culturas de las parroquias rurales	Impresión de la Memoria de Guayllabamba, reimpresión de publicaciones, ampliación de fotografías	17.000	
TOTAL USD.		305.500	

Nota: Con el fin de fortalecer lineamientos y acciones de la Agenda Cultural en el Territorio, el presupuesto del Encuentro por este año recibirá otros aportes de financiamiento desde la Secretaría de Cultura.

Participación de las delegaciones conforme a los rubros de participación de la delegación cultural.

Detalle	Productos	Monto	Obs.
Producciones de las delegaciones Culturales Parroquiales	Producción artística de montaje escénico y gestión cultural	USD. 4500,00	Transferencia GADS
	Muestra artístico para escenario – Festival de identidades		
	Muestra artística para comparsa – Desfile de Comparsas y Toma de Plaza		
	Delegación cultural que participe en el Encuentro de Gestión Cultural de la		

⁶ DMQ, 2019, Código Municipal, Título VI ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES, Págs. 145, 147, 147.

	Ruralidad		
Producciones de las delegaciones artísticas culturales comunitarias	Performance artístico de montaje escénico y gestión cultural	USD. 4500,00	Producciones artísticas culturales comunitarias
	Muestra artística para escenario – Festival de identidades		
	Muestra artística para comparsa – Desfile de Comparsas y Toma de Plaza		
	Presentación cultural que participe en el Encuentro de Gestión Cultural de la Ruralidad		

8. ANEXOS

Se incluye como anexo:

- Agenda artístico cultural
- Caracterización de Guayllabamba
- Documentos habilitantes del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales

Quito, 27 de abril de 2022

Lic. Juan Martín Cueva
SECRETARIO DE CULTURA

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES

Acción	Servidor Municipal	Versión	Fecha	Firma
Elaboración	Aymé Quijía Responsable de Agenda Cultural en Territorio Rural	V2	Abril, 2022	
Revisión y ajustes	Irina Yáñez Coordinadora de Cultura en el Territorio	V2	Abril, 2022	
Aprobación	María Alexandra Benalcázar Directora Metropolitana de Cultura en el Espacio Público	V2	Abril, 2022	

Nota al documento:

Versión 2 ajustada, con base a mesa técnica realizada conjuntamente con el GAD de Guayllabamba, el 26 de abril de 2022.